



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 06/2021
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 10 de marzo de 2021, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de vehículos, solicitado por el Sistema DIF Sinaloa, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este Acto no es Presencial, por lo que no hay asistencia de licitantes.

Quien preside el acto fue asistida por la Lic. Tatihana Angélica Avilés López, representante del Sistema DIF Sinaloa, quien solventó las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Premier Chevrolet, S.A. de C.V.	Presencial	2
2.-	Culiacán Motors, S.A. de C.V.	Presencial	4
3.-	Comercial Automotriz del Noroeste, S.A. de C.V.	Electrónica	3
4.-	Noburu International, S.A. de C.V.	Electrónica	3
5.-	Camionera del Pacífico, S.A. de C.V.	Electrónica	1

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

PREMIER CHEVROLET, S.A. DE C.V.,

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

SIN PREGUNTAS

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

ANEXO I

8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PARTIDA 3

1.- PREGUNTA ¿LAS UNIDADES LAS REQUIEREN EN COLOR BLANCO?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PARTIDA 4

1.- PREGUNTA: ¿LA UNIDAD LA REQUIEREN EN COLOR BLANCO?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

CULIACÁN MOTORS, S.A. DE C.V.,

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

ANEXO I, PARTIDA 1

1.- PREGUNTA: EN CASO DE RESULTAR GANADOR ¿PODEMOS FACTURAR PICK UP Y CAJA EN DIFERENTES FACTURAS?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SE REQUIERE EN UNA SOLA FACTURA.

PUNTO 7, PLAZO DE ENTREGA.

ANEXO 1, PARTIDA 1

1.- PREGUNTA: POR SER PICK UP CON CAJA DE REDILAS PEDIMOS AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 30 DÍAS FECHA FIRMA DE CONTRATO.

RESPUESTA: SE ACEPTA PLAZO DE AMPLIACIÓN POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA LA ENTREGA DE PICK UP CON CAJA DE REDILLAS.

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

ANEXO 1, PARTIDA 1

1.- PREGUNTA: SOLICITO ME INFORMEN ¿QUÉ TIPO DE REDILAS OCUPAN, MADERA, CLAREADAS O CERRADA, DESMONTABLES O FIJAS, PISO DE MADERA O LÁMINA ANTIDERRAPANTE, PUERTAS TIPO TRAYLER, PORTALLANTAS, ESCALÓN PARA SUBIR Y LUCES REGLAMENTARIAS?

RESPUESTA: SE REQUIERE EL TIPO DE REDILAS DE MADERA, CLAREADAS, FIJAS, PISO DE MADERA, PUERTA TIPO TRAYLER, PORTA LLANTAS, ESCALÓN PARA SUBIR E INCLUIDAS LUCES REGLAMENTARIAS.

ANEXO 1, PARTIDA 1,3 Y 4

1.- PREGUNTA: SOLICITO ME INDIQUE ¿EL COLOR DE LOS VEHÍCULOS?

RESPUESTA: SE SOLICITA QUE EL COLOR DE LOS VEHÍCULOS SEA BLANCO.

COMERCIAL AUTOMOTRIZ DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1.- PREGUNTA: EN EL PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO, PUNTO 3.1, MENCIONA EL ENVÍO POR SERVICIO POSTAL DE LOS DOCUMENTOS DEL CONCURSO; SOMOS EMPRESA LOCAL, PUEDO TRAER LOS DOCUMENTOS A VENTANILLA?

[Handwritten signatures]



RESPUESTA: AFIRMATIVO, PODRÁ ENTREGAR SU PROPUESTA EN SOBRE CERRADO DE FORMA PERSONALIZADA MEDIANTE UN PROPIO EN LAS OFICINAS SEÑALADAS ANTERIORMENTE, SEÑALANDO QUE ES RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN TIEMPO Y FORMA LEGALES, MEDIANTE LOS MEDIOS QUE ESTIME PROCEDENTES, TAL COMO SE SEÑALA EN EL PUNTO 3, NUMERAL I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

1.- PREGUNTA: EN EL PUNTO 4.B.II, SOLICITAN FOLLETOS DE LAS UNIDADES DE PROPUESTA; DADA LA PANDEMIA, NO CONTAMOS CON DOCUMENTOS FÍSICOS ¿PODRÍAMOS PRESENTAR IMPRESIONES DE LAS FICHAS TÉCNICAS O BIEN SERÍA SUFICIENTE CON INCLUIRLOS EN EL DISPOSITIVO ELECTRÓNICO?

RESPUESTA: PODRÁ PRESENTAR IMPRESIONES DE LAS FICHAS TÉCNICAS, SEÑALANDO LA O LAS PARTIDAS PROPUESTAS, MARCA, MODELO E IMAGEN. CABE SEÑALAR QUE ESTE PUNTO (4.B.II) PODRÁ INCLUIRLO EN (2) DOS MEDIOS O DISPOSITIVOS MAGNÉTICOS, SOLICITADOS EN EL PUNTO 4, INCISO B, NUMERAL IV DE LA CONVOCATORIA.

2.- PREGUNTA: EN LA PARTIDA 5, SOLICITAN UNIDAD DE 2.7 LITROS, SOLICITAMOS APERTURAR LA PROPUESTA, A MOTOR DE 2.5 LTS, DADO QUE CUMPLIMOS CON LOS HP Y SUPERAMOS EL NIVEL DE EQUIPO DETALLADO EN EL ANEXO I.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA QUE NOS OCUPA.

NOBURU INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

A) PREGUNTAS TÉCNICAS:

1.- PREGUNTA:

REFERENTE A LA PARTIDA 1 (UNO), ESTAN SOLICITANDO QUE EL BIEN TENGA UNA CAJA DE REDILAS, SE LE SOLICITA MUY AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ESPECIFIQUE SI LAS REDILAS LAS QUIEREN DESMONTABLES.

RESPUESTA: NEGATIVO, SE REQUIERE SEAN REDILAS FIJAS.

2.- SE LE SOLICITA MUY AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ANEXAR LA CARTA DEL FABRICANTE ENCARGADO DE LA MODIFICACIÓN PARA LA PARTIDA 1 Y 2.

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

3.- REFERENTE A LA PARTIDA 2 (DOS), ESTAN SOLICITANDO UNA UNIDAD CAMIÓN COLOR BLANCO 4X2 MODELO 2022, SE LE SOLICITA MUY AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PROPONER UN MODELO 2021, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

MOTOR:

CUMMINS ISB EURO V POTENCIA: 222 HP.@ 2,500 RPM. TORQUE: 627 LB.-FT. @ 1500 RPM. 6 CILINDROS

DESPLAZAMIENTO: 6.7 LTS. FRENO DE ESCAPE JACOBS

TRANSMISION:

MANUAL 6 VEL, SINCRONIZADA



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

EATON FS-6406N
OPCIONAL: ALLISON AUTOMÁTICA 3000HS Ó RDS DE 6 VEL.
SISTEMA DE FRENOS:
NEUMÁTICO, ABS 4M/4S TIPO LEVA TAMBOR
SISTEMA DE COMBUSTIBLE:
CAPACIDAD 100 GAL. (379 LITROS)
2 TANQUES DE ALUMINIO DE 50 GAL. C/U FILTRO SEPARADOR DE AGUA/COMBUSTIBLE UREA: 1
TANQUE DE 7 GAL. (26 LTS.)
SISTEMA ELECTRICO:
2 VOLTS
2 BATERÍAS DE 1320 CCA ALTERNADOR 160 AMPS. DIAMOND LOGIC
EMBRAGUE:
DISCO CERÁMICO DE 14 PLG. DE DIÁMETRO CAPACIDAD: 620 LB.- FT.
EATON SOLO 1401
EJES:
MERITOR MFS-12-122A
VIGA "I", CAPACIDAD 12,000 LBS. OPCIONAL: 8,000, 10,000, Y 14,000 LBS.
MERITOR RS-23-160 REDUCCIÓN SENCILLA
CAPACIDAD 23,000 LBS. RELACIÓN DE VELOCIDAD 4.56 OPCIONALES: 17,500 Y 30,000 LBS.
SUSPENSION:
MUELLES DE RANGO VARIABLE CON AMORTIGUADORES CAPACIDAD: 23,500 LBS.
MUELLE AUXILIAR DE HULE DE 4,500 LBS. OPCIONALES: NEUMÁTICA HENDRICKSON HAS O
MECÁNICA DE 18,500 Y 31,000 LBS.
MUELLES DE PERFIL PARABÓLICO CON AMORTIGUADORES CAPACIDAD 12,000 LBS.
OPCIONALES: 8,000, 10,000 Y 14,000 LBS.
RINES:
DISCO DE ACERO, 22.5 X 8.25
LLANTAS:
TIPO RADIAL DIMENSIONES: 11R22.5
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO:
FLUJO VERTICAL 717 PLG.2 CON ENFRIADOR DE AIRE DE 313 PLG.2

SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA QUE NOS OCUPA.

CAMIONERA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.

1. EN EL FORMATO "ANEXO I - ESPECIFICACIONES TECNICAS", PARTIDA NUMERO 2 "CAMIÓN. UNIDAD CAMIÓN COLOR BLANCO 4X2 MODELO 2022" SE SOLICITA CON LA ESPECIFICACIÓN "CONFIGURACIÓN T300", DESCRIPCIÓN QUE CITA A UN MODELO DE UNA MARCA EN PARTICULAR Y POR CONSECUENCIA LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, POR TAL:

"SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LA PARTICIPACIÓN CON EL MODELO PROPIO DE CADA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA O SUPERE CON LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA EN ANEXO I"

FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: PODRÁ PRESENTAR SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.



Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

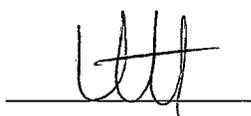
En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	17 de marzo de 2021	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

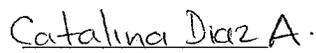
Se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:15 horas, del día 10 de marzo de 2021.

Esta acta consta de 5 (cinco) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Tatihana Angélica Avilés López	Representante de Sistema DIF Sinaloa	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Ing. Catalina Díaz Armendáris	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- FIN DEL ACTA -----